ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos — Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 — Número atrasado 0.10

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière, 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 9 de Julio de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,289

EL SIGLO

Correo de España

FECHAS HASTA EL 19 DE JUNIO

El ejército español en Santiago de Cuba

He aquí las fuerzas que componen el cuerpo de ejército de Cuba y Puerto Príncipe á las órdenes del general Pando.

Consta de cuatro divisiones, á saber:

Division de Cuba.—General Linares.

Infantería.—Bataliones primero y segundo del regimiento de Cuba.—Primero y segundo del idem de Simancas. Batallones de Asia, San Fernando, Constitucion, Provisional de Puerto Rico, número 1, Príncipe, Toledo, Córdoba, Talavera y Zamora.

Caballería.—Tres escuadrones del regimiento del Rey y uno de la guardia civil.

Artillería.—Cuatro compañías del 10.º de plaza y sexta batería del 4.º de montaña.

Ingenieros.—Tres compañías de zapadores minadores y dos de telégrafos.

Administracion Militar.—Una compañía de transportes.

Total: 13 batallones de infantería, cuatro escuadrones, una batería de montaña, cuatro compañías de plaza, cinco de ingenieros y una de Administración Militar.

División de Holguín—General Luque.

Infantería—Primero y segundo batallon del regimiento de la Habana.—Batallones de Aragón, Extremadura, Provisional de Puerto Rico, núm. 5, Vergara, Sicilia y segundo del segundo regimiento y segundo del tercer idem de infantería de Marina.

Caballería—Un escuadrón del regimiento de Hernán Cortés, un idem de la guardia civil.

Artillería—Una batería del 4.º de montaña y una seccion del 5.º idem.

Ingenieros—Una compañía de zapadores minadores.

Administracion Militar—Una compañía de transportes.

Total: nueve batallones de infantería, dos escuadrones de caballería, una batería y una seccion de montaña, una compañía de ingenieros y otra de Administracion Militar.

Division de Manzanillo—General García Aldave.

Infantería—1.º y 2.º batallon del regimiento de Isabel la Católica, batallones de Baza, Vizcaya, Andalucía, Alava, Union y Alcántara.

Caballería—Un escuadron del regimiento del Rey.

Artillería—Una batería de montaña.

Ingenieros—Una compañía de zapadores minadores.

Administracion Militar.—Una compañía de transportes.

Total: ocho batallones de infantería, un escuadron de caballería, una batería de montaña, una compañía de ingenieros y otra de Administracion Militar.

Division de Puerto Príncipe.—General March.

Infantería.—1.º y 2.º batallón del regimiento de Tarragona; batallones de Almansa, cazadores de Cádiz, Provisional de Puerto Rico, núm., 2 y voluntarios de Madrid.

Caballería.—Dos escuadrones de Hernán Cortés, dos id de Alfonso XIII, uno id de la guardia civil.

Artillería.—Una seccion de montaña.

Ingenieros.—Una compañía de zapadores minadores.

Administración militar.—Una compañía de transportes.

Total: seis batallones, cinco escuadrones, una seccion de montaña, una compañía de ingenieros y otra de Administración Militar.

Total del cuerpo de ejército.—Batallones de infantería 36.—Escuadrones de caballería, 12.—Baterías de montaña, cuatro.—Compañías de plaza, cuatro.—Idem de zapadores minadores, seis.—Idem de telégrafos, dos.—Idem de transportes, cuatro.

A lo cual hay que añadir todas las guerrillas locales, voluntarios, escuadras y demás milicias del país.

Todas estas fuerzas de ejército é irregulares son las llamadas á combatir con los norteamericanos que traten de atacar por tierra á Santiago de Cuba.

Además, en la trocha del Júcaro, y formando una division independiente, están las siguientes:

Primero, segundo y tercer batallon del regimiento de infantería de Alfonso XIII; batallones de Tarifa, Albuera, Reus, Chiclana, Llerena, Arapiles, Garellano y Murcia; regimiento de caballería del Príncipe, una compañía zapadores minadores, cuatro de ferrocarriles y una de transportes.

Total: 11 batallones, cuatro escuadrones, una batería, cinco compañías de ingenieros y una de Administracion Militar.

La escuadra de Cádiz

LA BANDERA DEL «CARLOS V»

A las diez de la mañana del dia 16 acudieron á bordo del acorazado «Carlos V» varias damas gaditanas, los representantes de Astillero Vea Murguía y otras personas, para asistir al acto de arbolar la bandera de guerra.

Despues llegaron tambien á bordo del «Carlos V» el ministro de Marina, Sr. Auñon; el almirante Sr. Cámara; los señores marques de Comillas y baron de Satrústegui, los ayudantes del Sr. Auñon y varios generales del departamento.

Al entrar el ministro de Marina en el «Carlos V», se le tributaron los honores de ordenanza.

ACTO SOLEMNE

Inmediatamente comenzó el acto, formando toda la tripulacion armada á ambos costados de popa.

Al pié del palo, en donde habia de arbolarse la bandera, se colocaron el señor Auñon, los generales del departamento, el almirante y los comisionados de Cádiz.

El abogado del Astillero, don Agustin Moyano, dió lectura al Mensaje que las damas gaditanas dirigen con la bandera á la tripulacion de la escuadra.

El almirante señor Cámara, pronunció seguidamente un breve discurso dando las gracias por la ofrenda.

El capellan del buque bendijo inmediatamente despues la bandera.

DISCURSO DEL SEÑOR AUÑON

Terminada la ceremonia religiosa, el señor Auñon pronunció un discurso dando las gracias en nombre de la Armada á las damas gaditanas por la ofrenda que han hecho al «Carlos V,» hermosa construccion de la industria nacional.

Arengó con energía á la tripulacion diciendo: —«Sepan los tripulantes de la escuadra, que vá con ellos el alma entera de la patria; de la patria, que ha puesto en ellos su confianza.»

Despues de sentidas palabras, implorando á Dios que proteja la mision de la escuadra, el ministro de Marina terminó dando vivas á las instituciones.

Los concurrentes, emocionados ante la grandeza del espectáculo, prorrumpieron en entusiastas vivas.

SALUDO Á LA BANDERA

Así que hubo terminado su discurso el señor Auñon, los guardias marinas señores García Verdoy, García Paredes, Pérez Ojeda y Togores, arbolaron la bandera, que fué saludada por toques de cornetas, cañonazos y entusiastas vítores.

Fué ese un momento indescriptible.

JURAMENTO PATRIÓTICO

El comandante del buque, don José Jiménez, pronunció patrióticas frases.

—«Juro—dijo—que esa bandera será arriada únicamente cuando tenga que servir de sudario al único de mis marineros».

Toda la tripulacion desfiló ante la bandera, quedando con esto terminado el acto.

CARTA DEL ALMIRANTE

El almirante señor Cámara, ha dirigido una sentida y cariñosa carta á las damas gaditanas, dándolas las gracias por su hermosa ofrenda y despidiéndose de todas ellas.

En la primera hora de la mañana el ministro de Marina visitó los trasatlánticos, pasando revista á los soldados y arengándolos en nombre del rey.

En el «San Francisco» encontró al marques de Comillas, con quien regresó al «Pelayo».

Los señores Auñon y marques de Comillas no se separarán hasta terminar la mision que los ha traído á Cádiz.

Guerra de Filipinas

Como una ampliacion á las noticias que oportunamente nos comunicó el telégrafo, tomamos de los diarios de Madrid las siguientes:

EL ASEDIO DE MANILA—LAS PROVINCIAS SUBLEVADAS

Numerosas fuerzas rebeldes cercan por todas partes la ciudad.

La guarnicion lucha sin descanso para contener las acometidas de los rebeldes.

Las balas de los enemigos alcanzan ya á los barrios de Malate y Sampaloc.

Se teme que se apoderen de las obras de defensa y entren como una avalancha en la poblacion.

En ese caso, para resistir el empuje de los tagalos no quedará otro recurso que acogerse á la ciudad murada.

Las milicias armadas de Luzón se han pasado al campo enemigo.

Están sublevadas por completo las provincias de Batangas, Laguna, Cavite, Bulacan, la Pampanga, Tarlac y Pangasinán.

Se hallan interrumpidas todas las comunicaciones telegráficas y Manila está completamente aislada.

LOS ALEMANES

Los tripulantes del vápor «Linnet», llegado á Hong Kong procedente de Manila, dicen que cuando entró en la bahía el crucero alemán «Kaiserin Augusta» saludó la bandera española.

Los oficiales alemanes manifiestan mucho empeño en trabar amistad con los oficiales españoles.

Todos los dias paseaban del brazo unos y otros.

El comandante y la oficialidad del crucero aleman «Irene», segun telegramas de *El Liberal*, fueron á almorzar la semana pasada con el Estado Mayor español á San Juan del Monte, puesto el más avanzado del ejército de esta capital.

Contestando á los brindis de los españoles, el el comandante del crucero «Irene» dijo lo siguiente:

«Los americanos no se anexionarán jamás las islas Filipinas mientras Guillermo II sea emperador.»

Nosotros no creemos que el comandante del «Irene» haya pronunciado semejantes palabras.

Los alemanes han ofrecido recibir á los heridos españoles á bordo de un barco hospital con bandera alemana; pero Dewey se ha negado á autorizarlo.

BOTIN DE AGUINALDO—LA BANDERA INSURRECTA

Hace pocos dias salió de Manila un convoy de 300 carretas conduciendo víveres y municiones á los fuertes que se encuentran fuera del alcance de los cañones de la escuadra americana.

Aguinaldo sorprendió parte de este convoy y se apoderó de gran cantidad de dinero, que ha, depositado á bordo de los buques yankees para mayor seguridad.

El jefe rebelde está ganoso de conquistar la amistad de los americanos.

Dice que se ha apoderado de 3.000 prisioneros españoles.

El comodoro Dewey se deshace en alabanzas de Aguinaldo.

Se ha presentado en la bahía de Manila un vaporcito de cien toneladas, regalado á Aguinaldo por varios filipinos ricos. Está armado en guerra, y ondea en él la bandera de la insurreccion filipina, que consiste en tres triángulos de colores blanco, rojo y azul sobre fondo blanco. Se ve en él el sol apareciendo por encima de unos montes.

Los vaporcitos que hacen el servicio de cabotaje en la bahía de Manila han izado la bander insurrecta.

LOS HERIDOS.—LOS EJÉRCITOS REBELDES

Los hospitales y las iglesias de Manila están llenos de heridos.

La ciudad murada se halla atestada de niños y mujeres.

Los frailes y otras personas se han refugiado en San Juan del Monte, donde se mantiene una fuerte guarnicion.

Los rebeldes se han dividido en tres cuerpos de ejército.

Uno ocupa el terreno que se extiende desde Malate al rio Pasig, otro impide las comunicaciones con la laguna de Bay y otro ocupa el ferrocrrril de Manila á Dagupan.

El *Daily Mail* publica un telegrama de Hong Kong, en el cual se asegura que Aguinaldo tiene propósitos de proclamar la república filipina el día 20 de este mes y colocarlo bajo la proteccion de Inglaterra y los Estados Unidos.

OTRO TELEGRAMA OFICIAL—IMPRESIONES DEL GOBIERNO

El 18 se recibió en Madrid otro telegrama del general Augustin, fechado en Hong-Kong, manifestando que dentro de la ciudad murada hay escasez de agua.

Se han librado varios combates, en los que las tropas han dado verdaderas pruebas de su patriotismo y de su heroismo.

De las provincias sublevadas han llegado á la bahía de Manila pequeñas embarcaciones conduciendo partidas de rebeldes que han tomado, la ofensiva contra algunas trincheras avanzadas defendidas por nuestras tropas.

Nada sabe el general Augustin del general Moñet, quien lleva entre las fuerzas de su mando un batallón de Infantería de Marina.

Los ministros decían anoche que ignoran el tiempo que Manila podrá resistir.

El general Augustin carece ya de medios para ello.

No puede recibir los auxilios que del resto de la isla esperaba, porque las fuerzas insurrectas rodean la capital, engrosadas por el gran número de los indígenas que desertan, pasándose al enemigo.

Y por último, no está rodeada por tierra Manila, sino por mar, pues hay, segun se asegura, cuatro barcos, aunque de escaso porte, que han arbolado bandera insurrecta.

La situacion, pues—el gobierno lo confiesa,—es gravísima.

Confían—añadían los ministros—en el arrojo, nunca bastante alabado, del aguerrido ejército español, pero no pueden hacerse imposibles.

El servicio militar obligatorio

Dice *El Liberal* de Madrid:

El Congreso de los Diputados aprobó ayer por unanimidad, la siguiente proposicion:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva recomendar al gobierno que, inspirándose en las manifestaciones de las distintas fracciones de la Cámara, presente en el actual período legislativo un proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio sin redencion á metálico.

Palacio del Congreso, 15 de Julio de 1898.—Ballesteros—Suarez Inclán—Muró—Ojeda—Azcárate—Canalejas—Junoy.»

Comprometido el gobierno por esta votacion de la Cámara á borrar la irritante desigualdad que entre los españoles, por efecto de sus condiciones de fortuna, establecía la redencion á metálico, no podrá ya demorarse por mucho tiempo la confeccion de la ley que ha de dejar implantado el servicio militar obligatorio.

Preciso es reconocer que los tristes sucesos que llevaron á los campos de Cuba lo mejor de nuestra juventud, han influído en el ánimo de los más refractarios á aceptar la reforma, poniendo de relieve la falta de equidad de las disposiciones vigentes; pero ese mismo sentimiento habría quedado ahogado en las almas si no lo aviva la propaganda de la prensa, y no le dan forma ante la representación nacional valiosas iniciativas y la insistencia de la minoría republicana, coronada por la proposición que presentó ayer el elocuente diputado señor Ballesteros.

No abarcará, sin embargo, todo el alcance de la proposición, y por lo tanto de la reforma que envuelve, el que no vea en ella más que una medida igualitaria, una medida equitativa. El servicio militar obligatorio no es solo eso!

Además de establecer la participacion de todos los españoles *con los mismos riesgos* en los azares de toda contienda armada, servirá de garantía á la nacion para que los gobiernos, en las cuestiones de paz y de guerra, no olviden en ningún caso lo que á la nacion verdaderamente interesa.

Noticias y comentarios

Corona fúnebre

DE DUELO—El hogar virtuoso de nuestro estimado colega Dermidio De-María, de la redaccion de EL SIGLO, acaba de recibir un rudo golpe con el fallecimiento de su querida hija, la señorita Sofía, ocurrido anoche á las once. Hacia largo tiempo que una enfermedad tenaz minaba la existencia de la jóven que acaba de morir en la edad mas bella de la vida, atribulando el espíritu de sus deudos que tanto se miraban en ella. Padre esencialmente cariñoso, el señor De-María, consagrado siempre á la vida de familia, del hogar, esta pérdida tan sensible como irreparable le ha producido sufrimiento intenso.

Al penetrarnos de su gran desgracia, acompañamos al señor De-María en el duelo que experimenta. (*El Telégrafo Marítimo*).

¡POBRE JOVEN! - Nuestro antiguo y estimadísimo amigo Dermidio De-María nuevamente ve su tranquilo y honrado hogar cubierto de luto.

Su simpática hija Sofía, una señorita sumamente querida por cuantos la conocían y habían apreciado su bello carácter, ha fallecido después de una cruel enfermedad, para la que fueron inútiles todos los desvelos de su cariñoso padre, hermanas y demás familia, así como los conocimientos y auxilios de la ciencia médica.

El sepelio de la infortunada jóven debe tener lugar hoy á las diez de la mañana, saliendo la comitiva de la casa mortuoria, calle Perez Castellanos 113.

Ante la desgracia que aflije al viejo amigo Dermidio De-María, decano de todos los que formamos parte del periodismo militante de esta República, ¿qué hemos de decir?

Enviar tan solo al desventurado padre de Sofía una palabra de consuelo que sirva, á ser posible, de bálsamo al dolor que experimenta por la cruel cuanto irreparable herida que ha sufrido, y que la resignacion cristiana la hará cicatrizar, aunque el recuerdo quede imborrable.

Paz y tranquilidad en la tumba de la que en vida llamóse Sofía De-María!—(*La Voz de España*).

—El hogar del apreciado y viejo cronista de EL SIGLO, el señor Dermidio De María, está de duelo con la muerte de la señorita Sofía De María.

El sepelio se verificará hoy á las 10 a. m.

Presentamos á la familia De María nuestros votos de sincera condolencia.—(*El Bien*).

—Ayer falleció, despues de penosa enfermedad, la señorita Sofía De María, hija de nuestro respetable colega el señor don Dermidio De María, viejo cronista de EL SIGLO. Tan sensible pérdida enluta un hogar hasta ayer feliz y llena de dolor á un anciano querido por sus relevantes condiciones morales. Nos asociamos sinceramente á su duelo.—(*La Tribuna*).

La Compañía Trasatlántica Española

Segun vemos por los periódicos madrileños, el marqués de Comillas ha gratificado á los señores Deschamps y Gorordo, comandantes respectivamente de los trasatlánticos «Montserrat» y «Alfonso XIII», con la suma de treinta mil pesetas.

Ha prometido regalar igual cantidad al personal de los buques que fuercen los bloqueos ó bien presten servicios relevantes.

Esta noticia se comunicó al personal de los buques surtos en la bahía de Cádiz y en la factoría.

14 de Julio

La colectividad francesa continúa con entusiasmo los preparativos para conmemorar el glorioso aniversario de la toma de la Bastilla.

Todas las noches se reunen en el Club Frances las diversas comisiones encargadas de organizar los festejos que han de tener un brillante resultado en vista de la animacion que existe en el comité de fiestas.

La Sociedad de Socorros Mútuos ha pintado todo el edificio y el gran salon donde se efectuará el baile ha sido rejuvenecido. El nuevo decorado ha de llamar la atencion de los asiduos concurrentes á las fiestas francesas.

En Buenos Aires, la colonia francesa se prepara tambien para celebrar con grandes fiestas el 14 de Julio.

Hé aquí el programa de las fiestas que tendrán lugar en aquella ciudad:

El dia 13 á las 8.30 p. m. tendrá lugar la inauguración de los festejos con la marcha de antorchas.

El dia 14 á las 8 de la mañana, el comité de fiestas procederá á la distribución de víveres á los pobres en el Hospital Francés.

Un acto análogo se llevará á cabo en el local del teatro Eden, galantemente cedido al efecto.

De 10 á 12 se realizará la recepción en la legación francesa.

A la 1 p. m. dará comienzo la función que se prepara en la Plaza Eúskara. En el programa confeccionado figuran interesantes números, tales como carreras de biciclistas y patinadores, partidos de pelota, concursos de tiro, etc., etc.

La sociedad musical Les Enfants de Lutece amenizará este programa, ejecutando variadas piezas de su repertorio.

La plaza Eúskara ha sido cedida al comité de fiestas por el club Atlético Argentino que se ha encargado de la organización del programa de festejos.—La entrada á la Plaza Eúskara será gratuita.

En vista del fallecimiento de un miembro de la familia del señor ministro francés, conde de Salas, las fiestas serán presididas por el señor Clors primer secretario de la Legación.

El general Muniz

Muchos son los telegramas que ha recibido el gobierno de toda la campaña con motivo de la sublevacion del 4; entre estos uno del general Justino Muniz—que la fantasía de algunos hacía aparecer como levantado en armas.

He aquí el telegrama:

Melo, Julio 8 de 1898 (3.30 p. m.)—A señor presidente de la República.—Montevideo.—Tengo el honor de saludar á V. E. y felicitarlo por el restablecimiento del órden público, que es la aspiracion unánime de la campaña.

Acepto V. E. las seguridades de mi acatamiento y consideración respetuosa.—*General Justino Muniz.*

Presos políticos

Procedentes de Tacuarembó llegaron ayer los señores coronel Sena, comandante P. Escobar y capitan Irigoyen.

Estos militares serán sometidos á la justicia militar por haber firmado la adhesion á la menipea del doctor Costa.

En casa del presidente

Muy concurrida estuvo esta mañana la morada del señor Cuestas.

Recibió S. E. las visitas de los jefes y oficiales de los Batallones de Infantería números 3 y 4 que pasaron á saludarlo y al mismo tiempo á agradecerle los ascensos á éstos conferidos.

También lo visitaron el ministro de la Guerra, general don Gregorio Castro, coroneles Antonio Marquez, Bernabé Herrera y Obes, Enrique Gerona, Suarez Gordillo, Caballero, Cárlos Gaudencio, M. Aguirrezabala, comandante Morador y Otero, capitan Julio Coralio Enciso y señores Pedro Etchegaray, Espalter y Zamacois.

Traslado de armas

Esta mañana en los carros del Cuerpo de Bomberos fueron llevados de la Jefatura al Parque Nacional armamento y municiones que se hallaban depositados en aquella oficina desde hacía dias.

Soldados dados de alta

Ayer han sido dados de alta en el Hospital de Caridad los soldados Bonifacio Parodi y Juan Ferreiro, pertenecientes al Batallon de Artillería de Plaza.

Como se recordará, dichos soldados fueron heridos el día de la sublevacion.

TEATROS Y FIESTAS

San Felipe—La empresa de la compañía de zarzuela que con tanto éxito actúa en este teatro, mantiene su palabra, poniendo en escena todas las noches alguna obra nueva para nuestro público.

Anoche, por ejemplo, se estrenó un juguete cómico titulado «Guá... Guá... Guá...», que si bien no se puede llamar un buen éxito, no deja de tener sus buenos equívocos puestos de relieve por Mesa en su papel de Remigio, por la Sanchez en el de Pepa y por San Juan en el de Castro.

Estos tres artistas fueron objeto de justicieros aplausos en el transcurso y al final de dicha obra.

En «El manton de Manila» que se repitió anoche en la segunda seccion, obtuvieron otro triunfo la Sanchez y Tapias y los señores Gil y Mesa.

«Las Españolas» y «Los Rancheros» que se dieron en la 1.ª y 4.ª secciones respectivamente, tuvieron excelente interpretacion y los artistas cosecharon abundantes aplausos.

El público concurrió en gran número en la 1.ª, 2.ª y 3.ª secciones, siendo un poco escaso en la última.

Esta noche se pondrán en escena las siguientes obras: 1.ª seccion «El manton de Manila»; 2.ª id «Guá... Guá... Guá...»; 3.ª id «La roncalesa» (estreno); 4.ª id «Las españolas».

Instituto Verdi—El inteligente y excepcional arpista Lébano, da esta noche en la sala de la escuela de música de este nombre, un interesante concierto, cuyo programa publicamos con anterioridad.

Sus sobresalientes dotes que como interprétante ha adquirido tanto en nuestra capital como en el extranjero, harán que se llene completamente de distinguido público el bonito salón de aquel instituto musical.

Odeon—La representacion de la opereta titulada «Matrimonio fra due donne», atrajo numerosísima concurrencia. Sin exagerar en nada, podemos decir que la interpretacion que á esa obra le dieron los artistas de la compañía Montefusco fué correctísima, valiéndoles nutridos aplausos.

San Carlino—Tuvo lugar anoche el beneficio del tenor Ventura Bruschi, asistiendo bastante público.

La popular opereta «La verbena de Piedigrotta», tuvo buenos intérpretes en los señores Fiorentino, Spelta, Antinore, Andreoli, que tuvieron que visar varias escenas, entre ellas, el popular duo.

El beneficio en las romanzas que cantó, en la segunda parte de la representacion, fué largamente aplaudido.

Esta noche, se dá la opereta *La Befana*.

El arpista Lébano.—En el vapor «Eolo» llegó esta mañana de Buenos Aires el arpista Lébano, que tomará parte esta noche en el concierto del Instituto Verdi.

Casino Familiar. Esta noche se efectúa en los espléndidos salones de la Sociedad Francesa, en la calle Arapey, el baile del «Casino Familiar.»

A juzgar por los preparativos que se hacen, la fiesta promete ser muy interesante.

Teatro San Felipe—Este popular teatro está noche á noche muy concurrido. El público responde á los esfuerzos de la compañía que dirige el señor Gil, el cual nos hace conocer piezas nuevas.

Hoy se repite por tercera vez «El manton de Manila», «Gua... Gua... Gua...», «La Roncalesa» y «Los Españoles».

Teatro Cibils—Como ya lo hemos anunciado, debutará esta noche en el teatro Cibils la compañía de los verdaderos fantoches Holden que tantos aplausos han conquistado en todos los paises donde se han exhibido, y que tuvimos nosotros ocasion de aplaudir tambien en el año 1895.

La prensa argentina es unánime para narrar el éxito que han obtenido y estamos seguros que las pocas funciones que darán en esta ciudad estarán muy concurridas, si tenemos en cuenta lo variado que será cada noche el programa y la modicidad de los precios.

Palcos bajos y balcones, $ 3.00; id de cazuela, id 1.00; Tertulias platea con entrada, id 0.80; id balcon con entrada, id 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Entrada general, 0.50; id de cazuela, id 0.20; id de paraiso, id 0.30.

Noticias marítimas

VAPORES EN VIAJE

El vapor aleman «Georgia» en viaje de Génova para el Rio de la Plata, pasó por San Vicente el 5 del corriente.

El vapor inglés «Orcana» procedente de Liverpool, salió anteayer á las 7 a. m. de Rio Janeiro para Valparaiso, con escala en este puerto.

El vapor francés «Medoc» es esperado hoy procedente de Burdeos, con carga general.

El 6 del corriente llegó á Dunkerque el vapor francés «Cordilleras», procedente del Rio de la Plata.

El paquete inglés «Clyde» salió anteayer de Pernambuco, en viaje de Southampton y escalas para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga general.

El vapor italiano «Savoia», salió el 7 de Rio Janeiro, en viaje de Génova para el Rio de la Plata.

EL «FREDA»

Este vapor ingles de la línea Lamport y Holt que actualmente hace la carrera entre este puerto y los del Brasil, ha sido comprado en la vecina orilla por el señor J. Bounemort, en la suma de £ 5.500.

Su nuevo propietario, lo destinará á la carrera de Buenos Aires á Mar del Plata.

El «Freda», es un vapor que puede conducir 700 toneladas de carga.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo,» con 92 pasajeros y carga general, á Christophersen hermanos.

Buenos Aires, vapor italiano «Vittoria,» con frutos del país, de tránsito, á Christophersen hermanos.

La Plata, vapor inglés «Danube,» con frutos del país, de tránsito, á F. L. Humphreys y C.ª

EL NORD AMÉRICA

Anteayer llegó sin novedad á Génova este vapor italiano de la compañía «La Veloce,» procedente de nuestro puerto.

PASAJEROS

Llegaron esta mañana en el vapor argentino «Eolo» los siguientes pasajeros:

De Buenos Aires—E. Arboleda, A. Azpiazu, J. Morandi, E. Guerrero, M. Bianchetti y un menor, B. Sofía, P. Rusquelles, B. Tapia, F. del Vahio, L. Valette, A. Rivera y señora, doctor Susviela Guarch, G. F. Fernandez, A. David, P. Etchegaray, J. J. Sierra, P. Bertolino, F. Real, A. Barbieri, J. Bustamante, M. Caselli y un menor, D. Cruz, A. Farriols, A. Gofardi, J. B. L. Zoppa, J. del Rio, F. Lebani, J. M. R., F. Molins, P. Piris, F. M., A. Capurro, J. C. Soto, F. Tettau, E. Salamer, M. Ravina, A. G. Buffanini, E. Acevedo, H. Fliese, G. Diedrich, E. Bermal, R. Horne, G. Balsdroch, A. Caldemana y señora, F. Bottini, A. Canessa, A. Apatia y familia, J. Varela, L. Hernandez, L. Menendez, J. Travel.

Resúmen—48 de 1.ª clase especial, 13 de intermediaria y 31 de 2.ª clase. Total: 92 pasajeros.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 9 de Julio de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0º	m.m	761.56
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del día anterior	m.m	— 0.91
Termómetro centígrado á la sombra		11º2
Mínima		8.7
Humedad relativa en cent.		95
Tension	m.m	9.4
Dirección del viento		E.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.)	Klms.	4
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 3 á 4 p. m.)	Klms.	13
Número de calmas en las 24 horas		1
Estado del cielo en décimos de cielo cub.		10
Lluvia del dia anterior	m.m	0.7
Máxima término del día anterior		13º2

Luis Morandi.

Direccion de Estadística General

MOVIMIENTO DE NAVEGACION

MES DE JUNIO

	Entrada	Salida
Puerto del Salto		
Vapores	31	30
Toneladas de registro	18.391	19.173
Buques de vela	38	32
Toneladas de registro	1.559	1.956
Puerto de Soriano		
Vapores	41	41
Toneladas de registro	18.967	18.967
Buques de vela	6	7
Toneladas de registro	330	402
Puerto del Inglés		
Vapores	1	1
Toneladas de registro	32	32
Buques de vela	2	2
Toneladas de registro	120	120
Puerto de Santa Rosa		
Vapores	—	1
Toneladas de registro	—	300
Buques de vela	11	15
Toneladas de registro	848	902
Puerto del Carmelo		
Vapores	10	10
Toneladas de registro	1 174	1.174
Buques de vela	40	40
Toneladas de registro	916	952
Puerto de Martín Chico		
Buques de vela	28	28
Toneladas de registro	2.497	2.497
Puerto de Dolores		
Vapores	2	3
Toneladas de registro	188	192
Buques de vela	18	21
Toneladas de registro	460	530

La Direccion General.

Puerto de Montevideo

(*Continuacion*)

IV

LOS DEFECTOS DEL PROYECTO GUÉRARD, SEGUN LOS PARTIDARIOS DEL PSEUDO PROYECTO RIGONI

Otro inconveniente que observan algunos de los impugnadores del proyecto Guérard es el de la orientacion del canal exterior: el señor Battisti llega á afirmar que *todos los marinos* que frecuentren nuestra bahía dicen que durante los temporales no sería humanamente posible gobernar un buque y mantenerlo en la reducida zona de un canal de 250 metros de ancho, sin que la deriva concluyera por arrastrarlo sobre los taludes. ¿Y son marinos los que tal cosa han hecho creer al señor Battisti? ¿Será posible que *todos* los marinos que conocen y frecuentan nuestra bahía, digan lo que les hace decir el señor Battisti?

Creo sinceramente que este señor se ha ido un poco lejos al decir *todos*, porque cuando mas debió decir algunos, y esos no son otros que los firmantes de la solicitud de fines de Mayo, y respecto de ellos ya he dicho por qué su opinion no puede aceptarse como imparcial.

Bueno sería que tantos impugnadores que van apareciendo del proyecto Guérard, emplearan razones y no palabras vanas para fundar sus opiniones sobre la orientacion del canal.

Un canal de acceso á un puerto, que en caso de mal tiempo pueda ser utilizado como puerto de refugio para un buque en peligro, debe tener su orientacion en las condiciones mas favorables para la entrada de los buques, de modo que los vientos tempestuosos de la localidad sean favorables al avance del buque hácia la boca del puerto.

Ahora, es bien sabido que para nosotros los temporales mas fuertes y mas temidos son los del S. O. y los del S. E.; sentado ésto, ¿cuál es la orientecion mas favorable para el canal de acceso, de modo que las olas y el viento contribuyan en mal tiempo á facilitar la entrada de los buques al puerto? indudablemente la direccion intermedia entre aquellos rumbos, que es precisamente la adoptada por Guérard y Kummer en su proyecto.

Si hay otra orientacion que presente mas ventajas y menos inconvenientes deben indicarla los que no creen buena la adoptada en el proyecto aprobado, dando los fundamentos de la nueva solucion que se proponga.

Es muy fácil persuadirse de que los ingenieros Kummer y Guérard al adoptar la orientacion de su canal de acceso al puerto, han seguido las prescripciones de las autoridades en la materia: basta consultar las obras modernas para adquirir la conviccion de la buena orientacion de ese canal, suponiendo que no bastara el simple buen sentido.

En el título *orientacion del canal* Laroche se expresa así: «Pero es evidentemente deseable «que para los malos tiempos la entrada sea más «fácil que la salida, puesto que el buque que «puede venir á buscar refugio puede encontrarse «en peligro, mientras que el que se encuentra al «abrigo en el puerto, solo está expuesto a una «pérdida de tiempo si no puede salir».

. . . .

«Así el viento de tempestad puede no tener la «misma dirección que el viento reinante, las «tempestades pueden venir de dos direcciones «diferentes: si la barra está cubierta de rom«pientes, durante las tempestades los buques «están obligados á cortar normalmente la cresta «de las olas que allí rompen, etc.

«Resulta de hecho que el ángulo del canal con «la dirección del viento puede variar de 0 á 90º

«Así á la entrada del Adour el canal está «orientado con el viento reinante, porque las «rompientes de la barra son tan peligrosas que «los buques deben franquearla con viento por la «popa.

«El problema de la orientacion del canal es «pues una cuestion de órden exclusivamente «náutico, y lo mejor que pueden hacer los inge«nieros es informarse de los pilotos, de los pes«cadores, de los marinos prácticos de la costa: «desgraciadamente es raro que esos informes «sean unánimes, y es muy difícil deducir con«clusiones aceptables.

«Para los puertos frecuentados sobre todo por «buques de vapor, ó dotados de un buen ser«vicio de remolcadores, y cuando, por otra par«te, los vientos y las corrientes no son excep«cionalmente violentas, la cuestion de la orien«tacion pierde naturalmente su importancia».

Está de más decir que los informes de marinos á que se refiere Laroche, no deben pedirse á los que tiene á su cargo el tráfico de la bahía, porque con ellos nunca se haría un puerto como el de Guérard, en que ese tráfico queda reducido á su mínima expresion.

Respecto de los temores que manifiestan *todos los marinos* del Sr. Battisti de que por la deriva los buques irían á embarrancar en los taludes del canal, voy á tranquilizarles con una simple aclaracion, que no hubiera hecho falta, si antes de poner peros estudiaran la cuestion que quieren tratar.

Nuestros temporales de Sudeste y Sudoeste producen siempre crecientes de 1m50, 2m y mas sobre el cero, y es claro que entonces ningun buque tiene que temer los taludes del canal, pues podrá prescindir de él, y cruzarlo en cualquier direcion hasta unos 500 metros de la boca: la circunstancia de aumentar la profundidad de las aguas en nuestro puerto en 1m50, 2 y mas metros durante los temporales mas frecuentes y mas temidos, es una de las tantas favorables de nuestra magnífica bahía: sin esa circunstancia, habría que dar un metro mas de profundidad al canal de acceso, que el señalado para el interior del puerto.

Esa misma circunstancia favorable permite á los buques de vela entrar al antepuerto sin remolque, puesto que salvo los temporales excepcionales, siempre podrán dar bordadas tan amplias como quieran en razon de que cualquiera que sea su calado no se verán precisados á seguir el canal para entrar al puerto; además ya he dicho que con temporales del S. E. y del S. O pueden entrar por el ámplio espacio de 1500 metros que queda entre el dique Oeste y la costa del Cerro, buques hasta de 20 pies de calado.

Así es que respecto de la seguridad de la navegacion para el acceso al puerto, todo lo afirmado por los partidarios del proyecto Rigoni no tiene el menor fundamento: el proyecto Guérard al respecto es intachable en absoluto.

A los impugnadores del proyecto Guérard les preocupan tambien los gastos de remolcadores que necesitarian algunos buques para entrar al puerto ó salir de él en determinadas circunstancias. Este es otro fantasma creado por la imaginacion de esos señores, que temen los pequeños gastos de remolque, que puede decirse son inherentes á la entrada de todos los puertos modernos, y no temen los perjucios por demoras y los gastos de lanchaje que se ocasionarian con el puerto Rigoni, en que muchos buques se encontrarian en circunstancias tan desfavorables para operar en mal tiempo como actualmente en la rada.

El servicio de remolque lejos de ser temido es deseado: en las puertos de importancia es indispensable, sobre todo para los buques de vela, que en determinados tiempos por falta de viento ó por vientos contrarios no podrian entrar.

El pequeño gasto de remolque queda siempre más que compensado por las ventajas que se obtienen, sea ganando tiempo, sea facilitando las maniobras de entrada y amarra.

Los mismos que combaten el proyecto Guérard son los que sostienen el de Rigoni, y es extraño que echen mano del argumento de los gastos de remolque para impugnar el primero, desde que no podrian evitar usar remolcadores para entrar al dock del puerto comercial que figura en el proyecto Rigoni: y por cierto que las maniobras de la entrada y amarrado de los buques en este último serian en extremo más largas, más engorrosas y más caras que en el puerto comercial de Guérard.

Pero este es asunto que me corresponde tratar más adelante.

Juan Monteverde.

(Continuará).

LA GUERRA

PRÓXIMO ATAQUE Á SANTIAGO

PREPARATIVOS DE AMBOS LADOS

CONSEJOS DE LA PRENSA EUROPEA

NOTICIAS DE FILIPINAS

La escuadra de Cámara

¿VUELVE Á ESPAÑA Ó VA Á MANILA?

Muchos detalles importantes

MADRID, Julio 8 (vía Lóndres)—El crucero «Reina Mercedes» fué volado por los españoles en la boca del canal de Santiago.

Los prisioneros del «Merrimac» han sido canjeados por prisioneros del combate naval de Santiago.

Telegramas particulares afirman que murió Concas. Ignorase el paradero de Moreu.

El general Miles salió ayer á encargarse de la direccion de la campaña.

Cámara hállase en Suez esperando órdenes.

Créese que el domingo zarpará Watson con rumbo á España, con el «Oregon», «Iowa», «New York», tres cruceros y varios transportes.

Los periódicos alemanes dicen que Inglaterra ayuda á los Estados Unidos á cambio de la destruccion de Tarifa y ocupacion del campo de Gibraltar, que los Estados Unidos deberán entregarle terminada la guerra.

LONDRES, 9—«The Times» publica hoy un telegrama de su corresponsal en Valparaiso que dice así:

«El gobierno está resuelto á sostener la moneda de oro con la ayuda de Europa que será relativamente pequeña pues la cuestion de la frontera con la República Argentina está en franca via de un arreglo pacífico.»

WASHINGTON, 8—En el consejo de gabinete de hoy hablaron el presidente Mackinley y los secretarios de las informaciones llegadas de Europa relativas á gestiones que se dice ha iniciado ó va á iniciar España para llegar á la paz.

El gobierno acordó no ocuparse formalmente del asunto mientras las noticias de los pasos que dé el gobierno español en ese sentido no tengan carácter oficial.

El general Alger, secretario de guerra, leyó en el consejo un despacho del general Shafter relativo á las operaciones de su ejército en Santiago de Cuba.

Nada dice ese telegrama sobre el propósito que tenía el general Shafter de renovar mañana el ataque á esa plaza todos los miembros del gabinete se mostraron favorables al proyecto de enviar á España en buques neutrales á los prisioneros tomados en el combate naval de Santiago, pero no se adoptó resolucion alguna al respecto.

MADRID, 8—*El Imparcial* recibió esta tarde un telegrama de la Habana con las siguientes noticias:

«Comunican de Santiago de Cuba que aun no se han renovado las operaciones de guerra.

El bombardeo sigue aplazado.

Se ha realizado el canje de prisioneros y la devolucion de heridos entre los dos ejércitos.

Uno de los heridos españoles devueltos es el capitan Vara de Rey, hermano del general de ese nombre, que pereció en la defensa de Caney.

Numerosas familias abandonan la plaza sitiada y se sitúan en campamento formado para ellos, detrás de las líneas enemigas.

Han mejorado notablemente de sus heridas el general Linares, el coronel Ordoñez y los comandantes Caula (?), Bustamante y Arraiz. A este último se le contaba en dias pasados entre los muertos.

Se crée que el total de las bajas sufridas por las guarniciones de Santiago alcanza á 900 hombres.

Aquí crece la ansiedad por recibir noticias de Madrid.

Circulan con insistencia rumores de que se está gestionando la paz, pero nada hay que los confirme.

Los artículos publicados por *El Imparcial* sobre la situacion actual coinciden con las opiniones y los deseos de los españoles residentes en esta ciudad.»

MADRID, 8 (9.10 p. m.)—Telegramas oficiales de Santiago de Cuba dicen que han abandonado esa ciudad 25.000 personas en su mayoría mujeres, ancianos y niños.

El general Toral, comandante de la plaza, comunica al gobierno que los defensores están resueltos á perecer antes que rendirse.

Se cree que el bombardeo será mañana.

MADRID, 9 (1 a. m.)—El corresponsal de *El Imparcial* en la Habana dice lo siguiente en telegrama fechado anoche y recibido hace un momento por ese diario:

«El enemigo volvió hoy á intimar rendicion á Santiago dándole plazo hasta mañana sábado á medio dia.

El general Toral de acuerdo con el general Blanco, rechazó la intimacion.

El enemigo ha desembarcado fuerzas al norte de Santiago corriéndose despues hácia el oeste y ha artillado las avenidas de acceso á la ciudad.

Calixto García se ha incorporado con sus fuerzas á las tropas norteamericanas.

A pesar del ultimatum la impresion general es que no habrá bombardeo.

Imposible explicar esta impresion porque la censura es más rigurosa que nunca.

VIENA, 8—El redactor militar de la «Neue Freie Presse» opina en su artículo de hoy que las tropas norte-americanas deben retirarse de Santiago de Cuba plaza que no tiene importancia estratégica una vez destruida la escuadra de Cervera.

Reembarcado el ejército de Shafter los norteamericanos se dedicarian al bloqueo riguroso de la isla durante todo el verano y en el otoño atacarian á la Habana.

WASHINGTON, 8—El departamento de marina ha comunicado al contra-almirante Sampson la órden de reforzar vigorosamente el bloqueo de la Habana; y se anuncia que el presidente Mackinley estudia un proyecto de desembarco de tropas en la costa Sudoeste de Cuba para que ayuden á los insurrectos á impedir el transporte de provisiones á la capital de la isla por la línea férrea.

PARIS, 8—El «New York Herald» de esta ciudad publica hoy un telegrama de Hong Kong que dice lo siguiente:

«En Manila falta el agua.

Ochocientos soldados de la columna del general Monet se han rendido á los tagalos.

Los españoles de Manila están indignados de que Monet haya desertado de sus tropas para entrar en Manila vestido de mujer entre los criados de la familia del general Augustin, la que fué autorizada por Aguinaldo para volver á la ciudad.

VIENA, 8—La «Neue Freie Presse» considera en su seccion militar que la órden de regreso á España impartida á la escuadra de Cámara equivale á una declaracion del gobierno español de que abandona la defensa de Filipinas.

MADRID, 8—Un telegrama de Hong-Kong trae la siguiente noticia de Manila:

«Esta plaza seguía resistiendo á los tagalos el 4 del presente.

Desde la ciudad se oía fuego de fusilería y de cañon por el lado de Cavite, y se creía que los yankees estaban batiéndose con los tagalos.»

MADRID, 8—Hoy ha llegado á esta capital el inventor Daza á proponer al gobierno que adopte para la defensa de las costas su torpedo destructor.

Promete el señor Daza destruir toda la escuadra apenas se acerque á las costas.

LONDRES, 9 - El primer editorial del *Times* de hoy está consagrado á la guerra y dice lo siguiente:

«Las diferencias de opinion surgidas entre los ministros de España respecto á la continuacion de la guerra es buena señal y la vuelta de la escuadra de Cámara á España indica tambien que en Madrid se reconoce la futileza que habria en querer continuar la lucha.

«La situacion de Santiago demuestra que esta plaza está perdida.

«En el caso de que en Santiago hubiera habido un general digno de mandar á un material tan excelente para pelea como los españoles, Shafter habría sufrido un desastre irreparable; pero los norteamericanos no necesitan tomar esa plaza. Dominando como dominan por mar pueden tratar á Cuba como á una sola fortaleza.

El desgobierno ha asolado esa isla que hoy está prácticamente en poder de los insurrectos y por consiguiente no puede sostener mas á los españoles.

Jamas encontrará España á los Estados Unidos mejor dispuestos que ahora á tratar la paz y la celebracion de ésta permitiría quizás á los españoles trasladar su ejército de Cuba á Filipinas, pues los norteamericanos no parecen enamorados de esas islas.

Es necio persistir en una política suicida por mero espíritu de venganza.»

LONDRES, 8—El corresponsal del *Times* comunica á su diario que son verdaderamente maravillosa la entereza y dignidad con que el pueblo de ha acogido la noticia de la derrota de la escuadra de Cervera. Las fiestas populares que se debian celebrar en estos dias han sido aplazadas, pero por lo demás no hay ningún indicio de pánico ó de aturdimiento. El pueblo tiene fé en sus ejércitos de tierra.

El despacho del *Times* añade que en los círculos semi-oficiales se dice que el general Blanco está enviando un ejercito de 18.000 hombres para reforzar á Santiago de Cuba.

El general Linares cuenta ahora con 23.000 hombres.

WASHINGTON, 8—Un despacho oficial recibido de frente Santiago de Cuba comunica que el cañonero americano «Osceola» ha apresado una balandra cargada con provisiones. El valor de esta presa asciende á 50.000 dollars.

NUEVA YORK, 8—El corresponsal del *New York Herald* que acompaña al ejército de Shafter comunica lo que sigue á su diario:

«Es probable que Santiago de Cuba capitule aunque las tropas norte-americanas necesiten tomarla por asalto y esto á pesar de la actitud del general Linares, que segun se dice se niega á tomar en consideracion la intimacion de rendirse que le ha enviado el general Shafter. No hay que pensar en que el sitio será de larga duracion. Los españoles no tienen municiones más que para tres dias, los soldados que se encuentran como prisioneros en el campamento norte americano, repiten á cada instante que España debia abandonar á Cuba y hacer la paz.

Se sabe que se han producido desinteligencias entre los generales Linares y Toral. Este último asi como el arzobispo piden la entrega de la plaza, mientras que el general Linares insiste en continuar la resistencia.

WASHINGTON, 8—Se anuncia aquí que el general Shafter ha resuelto prescindir por el momento de tomar á Santiago de Cuba por asalto, porque cree que España se verá obligada á ordenar la rendicion de las tropas que guarnecen esa plaza.

WASHINGTON, 8—El general Shafter jefe de las fuerzas norteamericanas frente á Santiago de Cuba y el almirante Sampson se han puesto de acuerdo y han combinado el plan de accion para atacar á Santiago de Cuba por tierra y por mar.

WASHINGTON, 8 — El Departamento de Guerra ha recibido el siguiente despacho del general Shafter, fechado el 7 de Julio en su campamento cerca de Santiago de Cuba:

«Aquí reina hoy perfecta calma. A peticion del general Linares se ha enviado á Santiago un empleado de la compañía del cable inglés para que dicho jefe pueda telegrafiar á su gobierno, pidiendo instrucciones respecto á la rendicion de la plaza bajo su mando.

Las tropas á mis órdenes están animadas del mejor espíritu y continúan trabajando sin cesar para fortificar sus posiciones.

Se ha notado que las heridas de bala del fusil calibre 45 son mas peligrosas que las de otras armas.

El estado de salud de mis tropas es bueno.—*Shafter.*»

NUEVA YORK, 8—El *New York Herald* ha recibido hoy un telegrama por via Kingston (Jamaica) de su corresponsal que acompaña al ejército del general Shafter. El telegrama trae la fecha de ayer y dice lo siguiente:

«El armisticio ha sido prorrogado hasta el sábado á medio dia, habiendo informado el general al jefe de las fuerzas norte-americanas que no tenia telegrafistas para comunicar por el cable con el general Blanco y con el gobierno de Madrid. El general Shafter ha enviado uno á Santiago ultimamente. No se ha disparado un solo tiro en ninguna de las 2 líneas, pero se está trabajando activamente [...]

[...] dignidad personal y cívica, cuando los comicios eran una burla y solo servian para legalizar en apariencia la derrota de la causa popular, no tiene ahora razon de ser, bajo el imperio de una ley que rodea de toda clase de garantías el ejercicio del sufragio.

Exhortamos, pues, á nuestros amigos políticos á inscribirse sin pérdida de tiempo en el Registro Cívico, permitiéndonos recordarles que con arreglo á las disposiciones de la ley recientemente sancionada, la falta de cumplimiento de ese deber cívico inhabilita, no solamente para el acto de votar, sinó para todos los demas actos á que da derecho la ciudadanía.

Montevideo, Junio de 1898.

Eduardo Brito del Pino, presidente; *Domingo Aramburú, Justo Corta, Ildefonso García Lagos, Martín C. Martínez, Ruperto Butler, José Antonio Ferreira, Eduardo Acevedo, Enrique Pouey, Tomás Butler, Felipe Villegas Zúñiga, Juan Antonio Artagaveitia, Leoncio Correa, José Scoseria.*

Elías Regules, Daniel García Acevedo, Juan Andrés Ramírez, Pedro Diaz, secretarios.

Direccion de Abasto y Tablada

PRECIOS CORRIENTES

de los artículos alimenticios en los mercados de la capital

DESIGNACION DE ARTICULOS	CANTIDAD	SEGUN CALIDAD Ó TAMAÑO
Carne de vaca		
Puchero de paleta	kilo	0.08 á 0.10
Id falda	id.	0.12 0.16
Id cola ó pecho	id.	0.12 0.14
Chorizo	id.	0.12 0.14
Lomo	id	0.20 0.24
Riñones	pieza	0.06 0.08
Lenguas	id.	0.20 0.24
Ternera	kilo	0.10 0 14
Pescuezo	id.	0.06 0.08

Las entradas de este cereal á la plaza tanto en su procedencia del interior como del litoral, siguen siendo muy reducidas.

He aquí los precios que actualmente rigen en plaza para los siguientes productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$	1.30 á 1.50
» criolla	»	»	1.30 » 1.40
Granza	»	»	1.20 » 1.40
Joyo limpio	»	»	1.10 » 1.20
Afrecho con bolsa segun procedencia	»	»	0.90 á 0.95
Afrechillo idem	»	»	1.00 » 1.10
Alfalfa superior	»	»	1.60 » 1.70
» mezcla	»	»	1.10 » 1.20
Pasto cuchilla superior	»	»	0.60 » 0.70
Id para exportacion, fardos chicos	»	»	No hay
Paja de trigo enfardada	»	»	0.50 » 0.60
Balango y joyo (pasto nuevo)	»	»	0.90 » 1.00
Porotos manteca	10 kilos	»	0.70 » 0.80
Id blancos chicos	»	»	0.50 » 0.55
Id varias clases y colores	»	»	0.50 » 0.52
Maní con bolsa	»	»	Nominal
Papas para consumo, buenas	»	»	0.30 » 0.31
Estopa de lino	»	»	Nominal
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.48 » 0.52
Lino limpio	»	»	0.29 » 0.32
Semilla de nabo	»	»	0.25 » 0.3[illegible]
Paja de escoba buena	metro	»	0.22 » 0.30

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 25.º trimestre término 1.º de Agosto de 1898 $ 278.705 55

FOOTBALL

Mañana habrá football en Punta Carretas, siendo el match entre el Albion Football Club y el team de la marina inglesa surta en el puerto. Empezará el partido á las 2 y 30 en punto.

Para el domingo 17 se anuncia un gran partido internacional del Albion contra el *team* del señor Anderson de Buenos Aires.

Parece que á los porteños les han quedado ganas de venir á Montevideo despues del brillante papel que hizo el Albion el domingo pasado contra el Lobos Club cuando resultó el partido puesto á 3 por 3.

DE CAMPAÑA

Rivera, 9—A EL SIGLO—Montevideo—Los ingenieros García de Zúñiga y Abadie, comisionados por el gobierno, están terminando los estudios del terreno para levantar el plano del puente del Paso del Bañado.

Para esta obra el gobierno destinó dos mil pesos, pero como costará mucho mas, el pueblo y las autoridades solicitarán reconsideracion del decreto destinando siete mil pesos para el hospital de aquí, afectando esos fondos á las obras del puente y empedrado de la calle principal.

Solicitaráse el apoyo de la prensa.

El departamento está tranquilo.—*Corresponsal.*

Varias noticias

DISCULPAS DE LOS LECHEROS

Sr Director de EL SIGLO.—En la edicion de la mañana de su ilustrado diario, correspondiente al dia 6 del actual, hemos visto una publicacion [...]

[...] tas cambiadas entre las cancillerías chilena y argentina á propósito del arbitraje.

Aquí se cree llegado el momento de solucionar pacíficamente la situacion en vista de que ambas repúblicas convergen á un mismo fin.

Banco Internacional Americano

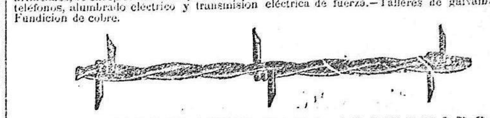
WASHINGTON, 8—La cámara de representante, ha resuelto hoy aplazar hasta el mes de Diciembre próximo la discusion del proyecto referente á la creacion de un banco internacional americano.

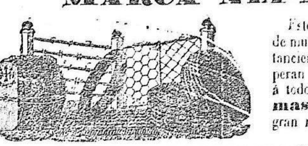
[...] salió inmediatamente con destino á Santiago de Cuba.

NUEVA YORK, 9—Anúnciase que once botes que habian sido enviados á Cuba para el servicio de las tropas expedicionarias se fueron á pique en la travesía.

No hubo ninguna víctima.

DIVERSIONES PÚBLICAS





INDICADOR PROFESIONAL

AVISOS

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 8 de 1898.—Esta Tesorería procederá en el dia de hoy á documentar el presupuesto de personal enseñante de este departamento correspondiente al mes de Junio ppdo. —*El tesorero.* jl.14

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para la ejecucion de las obras de consolidacion de la armadura del techo de la Capilla del Asilo de E. y Huérfanos, con sujecion al pliego de condiciones y plano respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría general (calle Washington—Hospital de Caridad) todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la precitada secretaría, el sábado 9 de Julio próximo á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

2.º Firma y domicilio del proponete, que deberá acompañar un certificado de hallarse inscripto en el registro oficial de constructores.

3.º Firma y domicilio del garante, ó en su defecto ofrecimiento de una garantía hipotecaria á satisfaccion.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 10 de 1898. —*La Direccion.* 1330-jl.9

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la Villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlo á la Sub-Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

Con esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1181.jl.9

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1180-jl. 9.

Amenazando derrumbe la pared Oeste del primer cuerpo del Cementerio Central, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision E. Administrativa, llama á los propietarios de los nichos que están sobre esa pared, para que dentro del plazo de quince dias, á contar desde esta fecha, procedan á retirar los restos, depositándolos en otros locales del establecimiento,—bajo apercibimiento de mandar hacer la traslacion por cuenta de los interesados.—Montevideo, 30 de Junio de 1898.—*La Direccion.* 1332-jl.18.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la Oficina procederá como corresponda:

128—Deeve y Compañía de Illinois, útiles mejoras en arados de disco.
129—Cárlos Villar, método de conservacion de carnes; Intra-arterial.
130—Compañía Sansinena de Carnes Congeladas de Buenos Aires, nuevo sistema é instalaciones para la elaboracion del tasajo.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1310-jl.15.

Comision Auxiliar del Reducto y Cerrito

Esta Comision competentemente autorizada por la superioridad, hace saber:

1.º Que todos los propietarios de terrenos con frentes á calles públicas empedradas, que están sin cercar y en especial las que dán frente á las calles Reducto y Goes desde el Arroyo Seco hasta Larrañaga: esta última desde Reducto hasta Monte Caseros: Burgues desde Reducto hasta Segunda Rivera y esta última hasta Millan: Millan desde el Arroyo Seco hasta Guadalupe: Aurora entre Millan y Reducto: San Fructuoso entre Goes y Reducto: San Eugenio entre Reducto y Goes: Santa María entre Goes y Caaspá: Guadalupe entre Arenal Grande y Goes: Vilardebó entre Millan y Arenal Grande: Figurita de Reducto á Monte Caseros. Todas las calles empedradas del pueblo de la Figurita y contornos de la Iglesia local, están obligados en el resto del año que transcurre, á efectuar el cercado de sus respectivos terrenos.

2.º Que igualmente todos los propietarios de fincas ó terrenos con frente á las calles antes citadas, están obligados á la construccion de veredas dentro del mismo plazo fijado para el cercado;

3.º Que para ambas mejoras locales, por equidad, se les tolerará el empleo de otros materiales que no sean piedra ó ladrillo, siempre que se concilie con la seguridad, higiene y salubridad pública; y,

4.º Que vencido el plazo acordado, las obras se mandarán hacer por esta Comision sacándolas á licitacion pública y por cuenta de los propietarios morosos, de acuerdo con las leyes de la materia vigentes.—Reducto, 1.º de Julio de 1898. —*La comision.* 1311-ag.1.º

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 1.º de 1898.—Llámase á licitacion pública para la macadamizacion del camino de Millan entre el de Los Molinos y el de Las Piedras.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el plano y condiciones del pliego que se encuentran á disposicion de los interesados para su consulta, en la Secretaría de esta Direccion.

Los proponentes presentarán precio por el metro lineal de carretera pronta á librarse al uso público. Estarán obligados á adquirir para el mismo trabajo, de las canteras municipales de Sayago, todo el pedregullo que puedan suministrar los penados que trabajan en ellas y fijarán en su propuesta el precio que por cada metro cúbico de ese material, tomado en cantera, se proponen abonar al H. Consejo Penitenciario.

Las propuestas se recibirán en el local de la Direccion el dia 15 del corriente á las 3 p. m. Deberán presentarse en pliego cerrado, personalmente por los proponentes y se abrirán en seguida en su presencia.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que se considere mas ventajosa ó de rechazar todas si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1345-jl.15.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m	a. m.	a. m.	a. m.	p. m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6 30	7 —	7.40	9 30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5 25	6 —	7 10	8.20	9 10
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11 10	1. 7	2. 7	3.48	5. 7	5.33	6. 7	7.18	—	9.18
Yatay	6.46	7 17	7 56	9.44	10 44	11.16	1.13	2.13	3 55	5.13	5 39	6.13	7.25	—	9.54
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8. 6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4. 5	5.20	5.47	x 6 20	7.33	x —	10. 2
Colon	—	7.32		9.58		11.32	1.28	2 28	4.11	5.25		6.21	x 7.40		10. 8
Sayago (Empalme). S.	—	7.27		9.54	—	11.28	1.23	2.23	4 7	5.22	5 52	6.22	7 48	—	10. 4
Peñarol . . . Ll.	7. 5	7.32	8.15	9 59	10.58	11.33	1 28	2.28	4 12	5.27		6.27	7.53	—	10. 9
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31		6.36	7.50	—	10.18
Piedras . . . Ll.	—	7.52	—	10.20	—	11.52	1.45	2.45	4.28	5.40		6.43	7.57	9. —	10.25
Piedras . . . S.	—	8 —				11.56				5.45				9.10	
Progreso		x 8.15		—		p. m. 12.10	—		—	5.57		—		—	
Joanicó		8.30		—		12 30			—	6. 8		—		—	
Canelones . . Ll. S.		8 45		—		12 46			—	x 6 19		—		9 5	
Margat		9 —		—		1. 2			—	6.29		—		—	
Santa Lucía . . Ll. S.		9.15 / 9 22		—		1 25 / 1 25			—	6 40 / 6.45		—		10.18	
25 de Agosto . . Ll.		9.32		—		x 1 35			—	6.51		—		10.28	
25 de Agosto . . S.		—		—		1 45			—	6 59		—		—	
Caparro		—		—		2 —			—	7.12		—		—	
Rodriguez		—		—		2.2[illegible]			—	7.30		—		—	
Raigón*		—		—		—			—	—		—		—	
San José . . . Ll.		—		—		2.55			—	8 —		—		—	
25 de Agosto . . S.		9.40		—		—			—	—		—		—	
Kilómetro 77		10 10		—		—			—	—		—		—	
Isla Mala		10.40		—		—			—	—		—		—	
Kilómetro 101*		—		—		—			—	—		—		—	
Florida . . . Ll. S.		11.15 / x 11 45		—		—			—	—		—		a. m. 12.15 / 12 35	
La Cruz		p. m. 12.36		—		—			—	—		—		—	
Sarandí . . . Ll. S.		1 20		—		—			—	—		—		2.15	
Kilómetro 173		1 45		—		—			—	—		—		2 25	
Goñi		2 14		—		—			—	—		—		—	
Durazno . . . Ll. S.		2.50 / 3 —		—		—			—	—		—		3.55 / 3.56	
Yí		3.15		—		—			—	—		—		—	
Villasboas*		—		—		—			—	—		—		—	
Molles		4 15		—		—			—	—		—		5 25	
Rio Negro . . . Ll.		5. 5		—		—			—	—		—		6 5	
Rio Negro . . . S.		a. m. 6.30		—		—			—	—		—		7.10	
Kilómetro 288		7. 5		—		—			—	—		—		7 45	
Cardoso		7.53		—		—			—	—		—		8 31	
Achar . . . Ll. S.		8 55		—		—			—	—		—		9.35 / 10 10	
Pampa		9.35		—		—			—	—		—		10 50	
Piedra Sola (G. Netto)		10.35		—		—			—	—		—		11.32	
Tambores		11.20		—		—			—	—		—		p. m. 12.31	
Valle Eden		11.50		—		—			—	—		—		1. 5	
Tacuarembó . . Ll. S.		p. m. 12.3 / 1 —		—		—			—	—		—		1.45 / 2.10	
Bañado de Rocha		1.38		—		—			—	—		—		2.18	
Paso del Cerro		2.10		—		—			—	—		—		3.20	
Laureles		2.40		—		—			—	—		—		3.50	
Paso Tranquera		3 30		—		—			—	—		—		4.40	
Paso Ataques		4 —		—		—			—	—		—		5.10	
Rivera . . . Ll.		4.50		—		—			—	—		—		6 —	

Leyendas verticales en la tabla: tren 1 «Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este»; tren 3 «Viernes»; tren 5 «Véase ramal á Nico Perez»; tren 9 «Véase ramal á Minas»; tren 15 «DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS»; tren 21 «Véase ramal á Minas»; tren 25 «DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS»; tren 27 «Martes y Sábados», «Domingos y Miércoles».

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p. m.	a. m	p. m.	p. m	p. m.	p m	p. m.	p m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—		—	—	—	8.—		—	—		—	—	—	9. 5
Paso Ataques	—	—		—	—	—	8 48		—	—		—	—	—	9 53
Paso Tranquera	—	—		—	—	—	9 18		—	—		—	—	—	10. 3
Laureles	—	—		—	—	—	10. 8		—	—		—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—		—	—	—	10.58		—	—		—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—		—	—	—	11.15		—	—		—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. S.	—	—		—	—	—	11.45 / p. m 12 15		—	—		—	—	—	12.50 / 1.20
Valle Eden	—	—		—	—	—	1. 5		—	—		—	—	—	2.10
Tambores	—	—		—	—	—	1.40		—	—		—	—	—	2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—	—	—	2.30		—	—		—	—	—	3.35
Pampa	—	—		—	—	—	3 21		—	—		—	—	—	4.21
Achar	—	—		—	—	—	4. 6		—	—		—	—	—	5.11
Cardoso	—	—		—	—	—	5. 6		—	—		—	—	—	6.11
Kilómetro 288	—	—		—	—	—	5.50		—	—		—	—	—	6.55
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—	—	—	6 20		—	—		—	—	—	7.25
Rio Negro . . . S.	—	—		—	—	—	a. m. 6.35		—	—		—	—	—	9.—
Molles	—	—		—	—	—	7 25		—	—		—	—	—	9.55
Villasboas*	—	—		—	—	—	—		—	—		—	—	—	—
Yí	—	—		—	—	—	8 25		—	—		—	—	—	—
Durazno . . . Ll. S.	—	—		—	—	—	8 40 / 8 50		—	—		—	—	—	11.— / 11.10
Goñi	—	—		—	—	—	9.25		—	—		—	—	—	—
Kilómetro 173	—	—		—	—	—	9.50		—	—		—	—	—	—
Sarandí . . . Ll. S.	—	—		—	—	—	10.17		—	—		—	—	—	a. m. 12.35 / 12.45
La Cruz	—	—		—	—	—	11. 7		—	—		—	—	—	—
Florida . . . Ll. S.	—	—		—	—	—	x 11 40 / p. m. 12 10		—	—		—	—	—	2.25 / 2.50
Kilómetro 101*	—	—		—	—	—	—		—	—		—	—	—	—
Isla Mala	—	—		—	—	—	12.45		—	—		—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—		—	—	—	1.10		—	—		—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—	—	x 1.35		—	—		—	—	—	—
San José . . . S.	—	a. m 6.15		—	—	—	—		—	—		p. m. 4.—	—	—	—
Raigón*	—	—		—	—	—	—		—	—		—	—	—	—
Rodriguez	—	6.45		—	—	—	—		—	—		4.35	—	—	—
Caparro	—	7 —		—	—	—	—		—	—		5. 5	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	7. 8		—	—	—	—		—	—		5.24	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	7.12		—	—	—	1 38		—	—		5.30	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. S.	—	7.18 / 7.27		—	—	—	1.48 / 1.53		—	—		5.40 / 5.45	—	—	4.20 / 4.30
Margat	—	7.37		—	—	—	2. 9		—	—		6.—	—	—	—
Canelones . . Ll. S.	—	7.49		—	—	—	2.21		—	—		x 6.19 / 6.25	—	—	5.—
Joanicó	—	8. 1		—	—	—	2.39		—	—		6.42	—	—	—
Progreso	—	x 8 15		—	—	—	2 58		—	—		6.57	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.25		—	—	—	2.13		—	—		7.15	—	—	—
Piedras . . . S.	a. m 6.45	8 30		a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	3.18	—	p. m. 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.20	5.47
Independencia	6.53	8.38		11. 2	2. 8	—	3.27	—	5. 2	6. 7	—	7.30	8.22	9.27	
Colon	7. 5	8.45		11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.35	
Peñarol . . . S.	7.—	8.40	9.20	11. *	2.11	2 36	3.28	4.20	5. 5	6.10	6 30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7 5	8.45		11 14	2 16		3.38		5.10	6.15	—	7.40	8 30	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9 25	11.18	x 2.22	2.42	3 44	4.25	5.16	x 6.20	6.36	7.46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.41	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9. 5	9.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4 39	5.30	6.35	6.50	8. 1	8.50	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9 13	9.47	11.40	2 44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

Leyendas verticales en la tabla: tren 6 «Véase ramal á Minas»; tren 12 «Véase ramal á Nico Perez»; tren 14 «Los dias Sábados solamente»; tren 16 «Véase ramal á Minas y F. C. del Este»; tren 20 «DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS»; tren 22 «Véase Ramal á Minas»; tren 28 «DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS»; tren 30 «Lunes y Jueves», «Mártes y Viernes».

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m		a. m.
Central . . . S.	7.40	Nico Perez . . . S.	7 —
Bella Vista	7.50	Illescas	7.41
Yatay	7.56	Mansevillagra	8.24
Sayago	8. 6	Cerro Colorado	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres . . Ll. S.	8.30 / 8 35	Fray Marcos (Latorre)	10.47
Toledo	x 8 52	Chamiso*	11.20
Sauce	9.22	San Ramon . . . Ll.	x 11 35
Santa Rosa	10. 2	San Ramon . . . S.	p. m. 12. 5
Cazot	10 25	Cazot	12 43
San Ramon . . Ll. S.	11 — / x 11 35	Santa Rosa	1. 3
Chamiso*	11.50	Sauce	1 38
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	Toledo	2. 4
Reboledo	1 16	Treinta y Tres . . Ll. S.	2.19 / 2.23
Cerro Colorado	2 —	Peñarol	2.36
Mansevillagra	2 50	Sayago	2.42
Illescas	3.45	Yatay	2.50
Nico Perez . . . Ll.	4.30	Bella Vista	2.58
		Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . S.	6.30	10.30	5 25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7 5	10.58	5.52
Treinta y Tres . . Ll. S.	7.20 / 7.25	11.12 / 11.18	6. 5 / x 6 10
Toledo	7.40	11.32	6.24
Suarez	7.54	11.41	6 36
Pando . . . Ll. S.	8. 5 / 8.15	11.58 / 12. 3	6.50
Olmos	8.25	12.10	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —		
Las Toscas (Parada)	9 30		
Mosquitos	9 50		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra . . . Ll.	10.45		
Tapia	9.20		
Migues	9.50		
Montes	10. 5		
Solís	10 40		
Minas . . . Ll.	11.20		

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.2[illegible]
Solís	—	—	2.5[illegible]
Montes	—	—	3 2[illegible]
Migues	—	—	3.5[illegible]
Tapia	—	—	4.2[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 10	5. 5
Olmos	—	3.15	5.10
Pando . . . Ll. S.	8.25	3 21 / 3.25	5.2[illegible]
Suarez	8.40	3.37	5 40
Toledo	x 8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres . . Ll. S.	9. 5 / 9.10	4. 4 / 4.10	x 6.10 / 6.15
Peñarol	9.20	4 20	6.30
Sayago	9 25	4.25	6.36
Yatay	9.33	4 33	6.44
Bella Vista	9.39	4 39	6.50
Central . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21	ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.		a. m		p m.
Cordon	6.20	—	5 —	Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	6.35	—	5.15	Union	9.40	—	6.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35	Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.
» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.
» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Pereira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1390-jl.21.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1361-ot.2.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Andrés Crovetto y su hija doña Dorila Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 2 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1356-ag. 2

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don Domingo Alcántara para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del entrante Julio á las dos de la tarde con el objeto de nombrar la persona que ha de reemplazar al señor Spangemberg, para examinar los balances presentados en la peticion de moratorias.—Montevideo, Junio 30 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1336-jl.9

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Santiago F. Folle, para la reunion que tendrá lugar el 11 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demas cometidos legales.—Montevideo, Julio 2 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1363-jl.11

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzón, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á don Francisco Caetano, don Vicente Carriconde ante quien deberán presentarse los acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razón.—Montevideo, Julio 1.º de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1348-jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á don Juan P. Cestán los señores Munyo é Iriart, ante quien deberán presentarse los acreedores de dicho concurso dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Junio 30.98.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1335-jl.15

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1025-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 950-ag.5

Juzgado L. Departamental

DE SAN JOSE

Por mandato del señor juez L. departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga dictado en los autos testamentarios de doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza, se cita y emplaza á las personas instituidas herederas en la cláusula octava del testamento ó las que sean sus sucesores ó se consideren como herederos de dichos instituidos, para que comparescan á estar á derecho en dichos autos dentro del plazo de treinta dias, bajo el apercibimiento establecido en el artículo trescientos ocho del Código de Procedimiento Civil.—San José, Junio 14 de 1898.—*Homero Nicola*, actuario especial. 1264-jl. 21

Por mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, dictado en los autos autos testamentarios de doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza, en escrito presentado, por doña Ramona Martinez Vaeza de Barrios, pidiendo la particion de herencia de la expresada doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza; se cita y emplaza para que comparezcan á estar á derecho en dichos autos dentro del término de 30 dias bajo el apercibimiento establecido en el artículo ochocientos cuarenta y tres del Código de Procedimientos Civil, á las siguientes personas: Como sucesores de doña Consolacion Larriera de Arias, al doctor don Jorge, don José, don Alberto, don Pedro, doña Consuelo Arias, ésta con su esposo don Manuel Sienra y doña Isabel Arias viuda de don Francisco P. Larriera; como sucesores de doña Beatriz Larriera de Varela: don Luis, don Manuel, don Ramon (hoy sus hijos á quienes los represента) doña Dolores Varela ésta casada con don Juan C. Delgado; los herederos doña Consuelo Varela de Perez (Luis M.), doña Natividad Varela casada con don Pedro Sanchez y los hijos de doña Beatriz casada con don Eugenio Larriera, doña Teresa casada con don Rafael V. Rodriguez, don Gonzalo, doña Elina, don Eugenio, don Octavio, don Rodrigo y don Elbio, ó quien los represente. Como sucesores de doña Leonarda Larriera de Caballero la esposa de don Sixto de la Hanty. Como sucesores de doña Laureana Larriera de Rodriguez á doña Laureana Rodriguez de Belo, á doña Desideria Rodriguez de Durante y su esposo Joaquin E. Durante, á doña Mercedes, don Manuel D. y don Rafael V. Rodriguez, á doña Luisa De la Hanty. —San José, Junio 16 de 1898.—*Homero Nicola*, actuario especial. 1265jl21

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: Que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Andrés Condinanza, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 13 de 1898.—*German J. Schweizer*. 1263-ag.22.